



POLITÉCNICA

Examinada la documentación administrativa presentada por las empresas participantes en el procedimiento abierto, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha **6 de agosto de 2012**, que tiene por objeto la contratación del **suministro e instalación de una máquina de ensayos dinámica servohidráulica de 500 kN, para el Laboratorio de Materiales de Construcción de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Madrid**, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento, y el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurrido el plazo de subsanación de documentación, esta Mesa de Contratación acuerda:

Admitir a la licitación a las empresas:

- ITW METAL FASTENERS, S.L.U.
- SISTEMAS DE ENSAYO DE MATERIALES, S.A.
- SERVOSIS, S.L.
- MICROTTEST, S.A.

El presente Acuerdo será publicado en el perfil de contratante de esta Universidad Politécnica una vez concluido el acto público de apertura de proposiciones económicas, y contra lo en él dispuesto podrá formularse reclamación en el plazo de tres días, a los efectos de lo dispuesto en la Ley 30/1992.

Madrid, 14 de septiembre de 2012. **La Presidente de la Mesa de Contratación,
Carmen García de Elías**